

Alarma por las Cajas de Auxilio

Dres. Martín Fraschini y José Luis Iraola

EL DERECHO DE LOS MÉDICOS A NO TRABAJAR ENFERMOS Y A PERCIBIR EL 100% DEL SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

En los últimos trascendidos de prensa el gobierno ha mencionado que está en preparación un proyecto que preserve la posibilidad de existencia de las Cajas de Auxilio a los efectos de posibilitar las prestaciones de salud complementarias al FONASA, siempre y cuando, cuenten con el financiamiento adecuado.

También, el Sr. Ministro de Salud Pública, Ec. Daniel Olesker, señaló que las Cajas de Auxilio seguirán existiendo, pero no como seguros sustitutivos sino como servicios complementarios que ofrecerán beneficios como el subsidio por enfermedad, entre otros.

A simple vista y en una lectura rápida las Cajas de Auxilio no cerrarán, pero detrás del proyecto que se elabora en forma unilateral y de la categorización de “servicios complementarios” no se está siendo claro con las consecuencias para el gremio médico y en general para todos los trabajadores incluidos en las Cajas de Auxilio.

El proyecto en preparación retoma un viejo anteproyecto del Economista que en sencillas palabras pretende decir que:

todos los ingresos por aportes de las Cajas vayan al FONASA. Así se obtendrán los fondos para las cuotas salud de los médicos y sus hijos menores de 18 años, las prestaciones complementarias (lentes, prótesis, etc.) y el magro subsidio con el nivel exDISSE (\$ 4.800 líquidos por un mes completo de enfermedad).

la diferencia entre esos \$ 4.800 y los niveles actuales de subsidios pagos por las Cajas de Auxilio (en las médicas alcanzan hasta un 100% del sueldo en actividad), sea financiada con un aporte complementario del trabajador y/o de las empresas.

las reservas financieras acumuladas se mantengan en poder de las Cajas de Auxilio ya que fueron generadas por una buena administración bipartita (trabajadores y empresas) previa.

¿Qué se puede concluir de este proyecto?

Que no surgió del diálogo ni de la negociación entre las partes interesadas. El SMU y las demás gremiales médicas, desde el pasado enero, están insistiendo en que el Poder Ejecutivo cree un ámbito de negociación y genere una mesa de trabajo con los representantes de las Cajas de Auxilio y Seguros de Enfermedad. La Mesa Coordinadora de Cajas de Auxilio también ha hecho lo suyo sin resultados, ¿qué pasa?, ¿no hemos golpeado suficientemente fuerte la puerta o están sordos...?

Que nos integramos al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), el cual compartimos plenamente en su esencia. Pero lo haremos con la pérdida de derechos adquiridos, con el agravante de que si nos interesa mantener nuestras prestaciones deberemos pagar más. Esto sólo se lee de una forma: por menos prestaciones más aportes, lo que implica rebaja salarial (aprox. del 3,5% mensual).

Que las Cajas de Auxilio no cierran porque el Poder Ejecutivo no baja su persiana en forma expresa, pero mueren en su objeto por la falta de financiamiento. Si los actuales ingresos, únicos ingresos, van al FONASA, las reservas se consumen y las Cajas desaparecen por “inanición”. En términos médicos, “cierran la válvula del oxígeno”.

Buscan crear un sistema “complementario” con un aporte extra de los médicos y/o de las empresas. Con respecto al aporte extra de las empresas de la salud, no es necesario ahondar en cómo lo harán, las empresas buscan sus puntos de equilibrio constantemente ante nuevas variables del Sistema, ¡esta sería una más!, en donde los que tendríamos que negociar somos los médicos. Por el lado de los médicos, sería un sistema complementario de adhesión voluntaria en el que cada médico, según su capacidad contributiva, podría mejorar su subsidio por enfermedad. Esto se da de bruces con la pretendida igualdad, volvemos a más de lo mismo, el que gana más tendría el “beneficio” de enfermarse tranquilamente y que no se redujeran sus ingresos a cifras ridículas, ridículas para los médicos y para cualquier trabajador del país.

El SMU conoce y comparte la propuesta elaborada por el Plenario Nacional de Cajas de Auxilio para la integración al Sistema Nacional Integrado de Salud, una propuesta que fue recogida en un proyecto de ley por varios diputados y que no vemos prosperar por posturas radicales que no están abiertas al diálogo. Hay otras propuestas, que pretenden eliminar la incorporación de las Cajas de Auxilio a SNIS o postergar su ingreso. También son atendibles, pero necesitamos dialogar, intercambiar opiniones y que nos fundamenten claramente cual es el trasfondo del asunto.

Actualmente, en nuestra línea de prioridades, en el medio de los Consejos de Salarios, siguen estando las Cajas de Auxilio, y por ello hemos solicitado entrevistas al Sr. Ministro de Salud Pública, a las Comisiones de Salud de Senadores y Diputados, a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a los coordinadores de las bancadas parlamentarias. Además, si en 10 días el Sr. Ministro de Salud Pública, no nos da una respuesta solicitaremos una directamente con el Sr. Presidente de la República.

El SMU participa de la integración de las Cajas de Auxilio al SNIS, pero sin la pérdida de derechos adquiridos, manteniendo a las Cajas de Auxilio como entidades autónomas en gestión y financiamiento, como complementarias a un sistema que es perfectible para todos los trabajadores del país. Los ingresos de las Cajas de Auxilio no son la solución para alguna debilidad estructural del sistema, sabemos que el gobierno, mejor dicho, estamos seguros que el gobierno tiene soluciones para los jubilados y otros grupos que no ha podido incluirse.

El SMU no tendría un argumento sólido para defender las Cajas de Auxilio si la exDISSE, con el mismo aporte que realizan todos los trabajadores del país, otorgara como subsidio económico por enfermedad el 100% del salario en actividad, derecho que actualmente gozan todos los funcionarios públicos, derecho que es fundamental para todos los trabajadores del país.